

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22/12/14, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.15, de los cargos que se detallan a continuación:

Nº 31.- Exp. Nº 070520-006828-14

- **Ayudante de Bioquímica del Esfundo de la EUTM - Paysandú**
(Nro. 3109, esc. G, gdo. 1, 12 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010102)

Nº 41.- Exp. Nº 071630-003609-14

- **Ayudante de la Licenciatura en Registros Médicos de la EUTM**
(Nro. 3665, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100, segundo llamado)

Nº 81.- Exp. Nº 070520-006801-14

- **Ayudante del Ciclo ESFUNO de la EUTM - Paysandú**
(Nro. 3506, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010102)

Nº 32.- Exp. Nº 070520-003688-14

- **Asistente de la Licenciatura en Oftalmología de la EUTM para desempeñar funciones en el Hospital de Ojos José Martí – Hospital Saint Bois**
(Nro. 8506, esc. G, gdo. 2, 15 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nº 33.- Exp. Nº 071600-012959-14

- **Asistente del Depto. de Medicina Preventiva y Social – Unidad de Sociología**
(Nro. 3327, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nº 37.- Exp. Nº 071600-012115-14

- **Asistente de la Clínica de Traumatología y Ortopedia Pediátrica**
(Nro. 1243, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nº 105.- Exp. Nº 071600-013508-14

- **5 cargos de Asistente Obstetra Partera de la Escuela de Parteras**
(Nros. 990, 3675, 42 y 2795 con 24 hs. y Nro. 3302 con 20 hs., esc. G, gdo. 2, rub. FM – Llave de IP 0700010107)

Nº 37.- Exp. Nº 071600-012115-14

- **Profesor Adjunto de la Clínica de Traumatología y Ortopedia Pediátrica**
(Nro. 249, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 14:00 horas del día
20 de ENERO de 2015

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 10:00 a 14:00 horas).

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.